

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

W. FABIÁN NARVÁEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 2.020, a partir de las 14:00 horas, 5 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A./ BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NSQ720, RENAULT NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE PLUS 1.6, 2014, en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 14 de febrero y 17 y 18 de febrero de 10 a 18 horas, en calle Bolívar 434, Reconquista, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 18 de febrero a las 14 horas en el mismo domicilio. AC906DZ, RENAULT NUEVO SANDERO RS RACING SPIRIT, 2018, A081UQV, HONDA CBR 300 RA, 2018, en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 14 de febrero y 17 y 18 de febrero de 10 a 18 horas, en calle Mitre N°1459, Rosario, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 17 de febrero a las 14 horas en el mismo domicilio. AB306CQ, PEUGEOT PARTNER CONFORT 1.4 5PLAZAS, 2017, JGK037, VOLKSWAGEN FOX 1.6 I MOTION, 2010, en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 14 de febrero y 17 y 18 de febrero de 10 a 18 horas, en calle 1 de Mayo N°2071, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 18 de febrero a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos veinte mil (\$20.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de

corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.-La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A. / BBVA Banco Frances S.A, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 27 de Enero de 2.020.-

\$ 325 413577 En. 30

MUNICIPALIDAD DE

CAÑADA DE GÓMEZ

CONCURSO DE PRECIOS

RESOLUCIÓN Nº 7.380

Objeto: ADQUISICIÓN 120 M3 DE HORMIGÓN ELABORADO H-30 y materiales complementarios, conforme Pliego de Bases y Condiciones.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 14 de Febrero de 2020.

Apertura de sobres: El día 14 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas, ambos actos por ante la División Compras de la Municipalidad de Cañada de Gómez - Ocampo Nº 920.

Si el día fijado resultare feriado o inhábil, la apertura se realizará el primer día hábil posterior a la misma hora.

Valor del pliego: \$ 800.

\$ 450 413509 En. 30 Feb. 12
